

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, estando las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias reunidos el día once de febrero de dos mil veinticinco, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo establecido en los artículos 21 fracción I inciso c) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se encuentran conectadas las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel Bonilla	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Zarrazaga	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Lcda. Susana Rivas Vera	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lcdo. Juan Carlos Rodríguez López	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión
Lcda. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	

El Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión consultar en votación nominal a las y los Integrantes si están de acuerdo en dar inicio a la sesión Extraordinaria, así como certificar la hora de inicio. -----

La Secretaria de la Comisión certifica que, siendo las quince horas con dos minutos del día once de febrero de dos mil veinticinco estando presentes y conectados la y los integrantes de esta Comisión Permanente, existe quórum legal para sesionar válidamente, conforme al artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria explique brevemente el proyecto motivo de la presente sesión. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria de la Comisión da cuenta con el proyecto PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA C. ELVIA GRACIELA PALOMARES RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE DIPUTADA LOCAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/EGPR/005/2025.----

“En el cual se propone otorgar como medida cautelar que, la persona denunciada retire y/o oculte los comentarios vertidos en la publicación denunciada, toda vez que, en sede cautelar pueden causar violencia política en su contra por razón de género. Así como, dentro del mismo proyecto, se propone negar la solicitud de medidas de protección, toda vez que, no se advierte un riesgo a su integridad física, vida o la de su familia, aun de forma indiciaria. También se hace la precisión que esta Resolución será notificada en cuanto se tenga domicilio cierto para notificar a la persona denunciada”. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Proyecto de Resolución antes expuesto y pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra. -----

No existiendo intervenciones, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria de la Comisión, consulte en votación nominal a la y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el proyecto antes referido. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos. Posterior solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente sesión. -----

Por lo anterior, la Secretaria certifica que siendo las quince horas con cinco minutos del día once de febrero del dos mil veinticinco, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado. -----

[Handwritten signature and initials in blue ink]

ACTA/CPQD-EXT-005/2024

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MTRO. JESUS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO**

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



**LCDA. CLAUDIA ELIZABETH
ROSAS RUIZ**

**CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA**

**CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



LCDA. SUSANA RIVAS VERA

**CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LCDO. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
LÓPEZ**

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de fecha once de febrero del dos mil veinticinco. -----